

puesto que para no quedar sepultados bajo las deudas, nos es forzoso reducir nuestros gastos, sin perder nada de nuestra dignidad y categoría.

Abrióse para todos, el noviciado del ahorro sistemático y científico. Entremos resueltos a comer esa fruta de cáscara amarga y carne sabrosa. Ingresad como novicios, la orden de la economía, del ahorro cuya regla principal sería esta por ahora: gastar de lo que se alcance a tener, sin presuponer entradas, debidas talvez, aleatorias siempre. Perseverad y pronto... saldréis ricos profesores

M. D. M.

Informe

República de Colombia.—Intendencia Nal. del Meta.—Inspección local de Instrucción Pública de San Martín.—Nº 7.

AL ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO
SEÑOR INSPECTOR LOCAL

Villavicencio

A pesar de todo, el número crecidísimo de alumnos que figura en la estadística escolar del mes pasado, indica un adelanto moral muy verdadero en la parroquia de San Martín. Es para mí un placer grande señalarlo a Vuestra Señoría Ilustrísima, esperando cumplir de este modo con un deber sagrado de gratitud acerca de V. S. a quien debemos este sentimiento por tantos sacrificios y tan constantes esfuerzos hechos en pro de la civilización cristiana de esta región.

Digno de nuestra consideración es el interés cristiano que han manifestado los vecinos de San Martín para procurar a sus hijos por medio de la instrucción, el desarrollo de las facultades más nobles y propias del hombre. Para procurar este beneficio incomparable a sus descendientes, todos han tenido que vencer dificultades serias, pero varios padres de familia, dignos de ser imitados, estimando la educación cristiana superior a todos los sacrificios materiales, se han obligado a construir nuevas habitaciones en la población, para asegurar a toda su familia una educación intelectual y moral más completa.

Hasta hoy, tanto los vecinos de San Martín como los alumnos presentes en las escuelas han sido muy bien atendidos de parte de los Directores, con un celo y una abnegación desconocidos antes, en esta población.

Para suplir a lo exigido de los locales, las R.R. Directoras pusieron una sala a la disposición de una clase, y el H. Concejo Municipal alcanzó a aumentar de seis el número de las bancas. Si hubiera modo

de conseguir otro local para los varones, podríamos ocupar un segundo maestro, pero según el estado del Tesoro Municipal, parece que este año no habrá modo de conseguirlo y le tocará al Director de la Escuela de Varones enseñar solo a casi ochenta alumnos.

Del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Inspector Escolar, el obedientísimo y humilde servidor,

JOSE MARIA SEIGNARD s.m.m.

Inspección Escolar del Territorio de San Martín

Útiles. Del Ministerio de Instrucción Pública se han recibido ultimamente: 100 ejemplares de la Historia de Colombia por Henao y Arrubla (compendio).

50 ejemplares del 2º tomo de la anterior por los mismos, pero extensa; y, 100 ejemplares del Resumen de Historia Sagrada por J. J. Ortiz.

Advertencia (Oficial)

Antes de solicitar de esta Inspección, para la sección superior del Plantel Urbano de varones, ó de niñas a su cargo, varios ejemplares del 2º tomo de la Historia extensa de Colombia por Henao y Arrubla, ó de la Sagrada, por J. J. Ortiz, los Señores Inspectores locales han de remitir al Depósito de útiles de Villavicencio, o, previo aviso, pasar a las secciones inferiores y escuelas rurales de su jurisdicción, si en alguna de ellos hiciesen falta: un número igual de libros, sea del titulado cien lecciones de Historia Sagrada, sea del Compendio de la Historia de Colombia.

La razón que dicta esta providencia es la escasez de textos por una parte y por otra el aumento de las escuelas, y el de los alumnos en los principales planteles, como lo prueba el informe remitido por el Muy R. P. Inspector local de San Martín.

El Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores

ha llegado a nuestra mesa. Agradecemos la atención, cuya importancia sabemos apreciar.

Primer toque de atención

Las leyes sobre Urbanidad reconocen a las mujeres el derecho de „Acera“

Como repetidas veces esa ley, dictada por la Cultura latina, ha sido violada damos, el primer toque de atención.

San Martín Mayo 1º de 1916

Mercado de San Martín

Debido a la iniciativa del Sr. Manuel Sarmiento y otros vecinos progresistas, se estableció el mercado en San Martín los días domingos. Nuestra voz de aplauso para estos buenos ciudadanos.

Plácido Castro

Pelagra la cosecha de arroz en el Llano

Entre la sociedad de agricultores del Meta (Villavicencio) y Bogotá se han cambiado los siguientes telegramas.

Villaco., mayo 12 de 1916.

EXPECTADOR, TIEMPO, DIARIO.

Bogotá.

Háse presentado enfermedad cultivos arroz, destruyendo pocos días grandes sembranzas, amenazando industria constituye principal riqueza región. Plantaciones secanse como quemadas por hielo.

Agricultores agradeceríamos labor prensa fin obtener estudiárase científicamente causa evitarnos ruina.

AGRICULTORES

Villavicencio Mayo 12 de 1916.

AGRICULTORES

Bogotá.

Alarmados aparición enfermedad cultivos arroz ha destruido mitad cosecha hácenos temer pérdida total esta. Atribuyense hielo habíase presentado anteriormente menor escala. Agradeceríamos estudiárase causa. Indicaríamos medios contraarrestarla.

AGRICULTORES

República de Colombia—Telégrafos Nacionales—Bogotá 15 de Mayo de 1916—

AGRICULTORES

Villavicencio

Para estudiar causa destrucción cosecha arroz, precíase conocer detalladamente efectos, causa probable y todo genero informacion, inclusive plantas enfermas,

AGRICULTORES

Enhorabuena

Eco de Oriente envía a Tic-Tac aplausos calurosos y sinceros parabienes por su crónica "orden del día". Si es cierto, como él dice, Alemania ha podido contra todo, Ha derrumbado catedrales. Ha hundido mil buques enemigos en el mar. Apachurró a Bélgica. Despanzurro a Servia. Bombardeó a Londres y a París.

Solo contra una cosa no ha podido: contra los pechos franceses. Nada hay comparable a la soberbia serenidad del patriotismo francés.

Francia en esta vez como en otras, ha desenvainado su acero, no para conquistar sino para emancipar, y de la espiritual sonrisa de sus soldados pende a estas horas la suerte de tres cuartas partes del género humano.

Nuevo Tiempo 9 de Mayo 1916

Para la tranquilidad pública

Nos consta que a los policías que no quisieron intervenir en la pelea del domingo antepasado, para impedirlo, el Sr. Alcalde les impuso un merecido castigo.